



TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

LTAIPEQArt66FracXI Versión pública de la declaración de situación patrimonial de los(as) servidores(as) públicos(as), integrantes, miembros del sujeto obligado y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, y que tiene la obligación de presentar declaración de situación patrimonial en sus tres modalidades: inicio, modificación y de conclusión, de conformidad con la normatividad que resulte aplicable.

MARIA JAE LÓPEZ DÍAZ

TIPO DE DECLARACIÓN: MODIFICACION PATRIMONIAL 2019

FECHA DE LA DECLARACION: 27/05/2019

DEPENDENCIA: TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

DATOS GENERALES DEL SERVIDOR PUBLICO

NOMBRE(S):

LÓPEZ DÍAZ MARIA JAE L

EL SERVIDOR SOLO PROPORCIONA ACUSE DE PRESENTACION ANTE ESTA H. INSTANCIA POR LO QUE NO ES POSIBLE LA GENERACION DE SU VERSION PÚBLICA.